

Argentina denunció ante la Corte Penal Internacional el secuestro del gendarme Nahuel Gallo

En su presentación ante el CPI, la administración argentina calificó el secuestro llevado a cabo por el régimen de Nicolás Maduro como una "violación grave y flagrante de los derechos humanos" y lo enmarcó dentro de un supuesto "patrón sistemático de crímenes de lesa humanidad, que se están cometiendo en la República de Venezuela, los cuales se encuentran claramente bajo la jurisdicción de la Corte Penal Internacional". **Internacional 11**

Viernes 3-1-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.662 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

ARCA controlará transferencias en billeteras virtuales Nacional 8 • **Dólar tarjeta: habilitan devolución de percepciones de 2025** Nacional 8 • **Bonos y acciones argentinas arrancaron el 2025 en alza** Nacional 8

● DÍAS DE FURIA

Inicio de año violento: riñas, disparos, puñaladas y hasta un ataque a un móvil policial

Los dos primeros días del año sumaron varios episodios de violencia física. Peleas, puñaladas, agresiones con armas de fuego, embate contra un móvil policial y varios heridos derivados al Hospital San Felipe fue el saldo de diferentes hechos ocurridos en las 48 horas iniciales de 2025. Dos de los ataques, uno de ellos en Playa Blanca, tuvieron a mujeres como protagonistas. **Policiales 5**



TERRAPLÉN: INMINENTE COMIENZO DE LA OBRA QUE LLEVARÁ TRANQUILIDAD A LA EMILIA

Preparan el inicio de los trabajos de alteo en el terraplén de La Emilia, a cargo de la nueva concesionaria. Se pusieron en marcha los estudios previos para la posterior ejecución de los trabajos previstos. La obra deberá ser ejecutada por Maragua, la empresa que se adjudicó la licitación pública por la puesta en valor del terraplén y la operación y mantenimiento de la estación de bombeo. De acuerdo con el pliego de licitación, el alteo del terraplén tiene un plazo de ejecución de seis meses. **Local 3**

CUD 2025

Provincia definió la distribución de los fondos a los 135 municipios

Se conocieron los coeficientes que se utilizarán en 2025 para distribuir la coparticipación entre los distritos. San Nicolás tendrá este año una mejora del 0,00593% con relación a 2024. **En Foco 2**

REGIONAL AMATEUR

Barbieri: "Estamos muy confiados"



Regatas se prepara para la vuelta ante Brandsen de este domingo, por los cuartos de final de la Región Pampeana Norte. En la ida, los nicoleños cayeron por 1 a 0 en La Plata. "Hicimos mucho hincapié en lo que nos faltó en el primer partido", remarcó el DT regatense. **Deportes 12**

ECONOMÍA

Hoy se aplicará un nuevo aumento a los combustibles

Nacional 8

GANADORES Y PERDEDORES DEL COEFICIENTE ÚNICO DE DISTRIBUCIÓN

CUD 2025: Provincia definió cómo se repartirán los fondos entre los 135 municipios

El Gobierno provincial dio a conocer los coeficientes que se utilizarán para distribuir la coparticipación entre los 135 distritos. San Nicolás recibirá 0,57787 por ciento del total de fondos a repartir en el año, lo que representa una mejora del 0,00593% en relación con 2024.

De la redacción de EEL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Como cada año, el Gobierno bonaerense estableció los nuevos valores que regirán el Código Único de Distribución (CUD), que fija los parámetros a partir de los cuales se distribuirá el dinero coparticipable a los municipios.

San Nicolás recibirá 0,57787 por ciento del total de fondos a repartir en el año, lo que representa una mejora del 0,00593% con relación a 2024. El CUD está conformado por tres ítems que pueden variar año a año: el 58% corresponde al Régimen General, que tiene en cuenta aspectos como población, superficie y capacidad tributaria; el 37% corresponde al Régimen de Salud, distribuido entre los municipios que tengan establecimientos oficiales para la atención de la salud, mientras que el 5% corresponde al Régimen de Acción Social, básicamente servicios sociales transferidos. La masa coparticipable (100%) se divide entre los 135 municipios de la Provincia, por lo que, en líneas generales, lo que se le da a uno, se le quita a otro. Hasta el momento será aplicable a varios fondos, excepto al que se denominó FIM (Fondo de Infraestructura Municipal), luego programa Fondos a la Obra y en 2024 Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal, ya que no se estableció en el Presupuesto tras el rechazo de la oposición a aprobar la "ley de leyes".

Más y menos

Del CUD 2025 se desprende que los diez distritos con el coeficiente más alto son: La Matanza 6,708; Malvinas Argentinas 3,24198; La Plata



La masa coparticipable (100%) se divide entre los 135 municipios de la Provincia, por lo que, en líneas generales, lo que se le da a uno, se le quita a otro.

3,105; Lomas de Zamora 2,98290; Merlo 2,98171; Pilar 2,40457; General San Martín 2,33309; Moreno 2,16041; General Pueyrredón 2,13610 y Almirante Brown 2,01026.

Mientras tanto, el pelotón de municipios que conforman la tabla contraria, la de los que menos CUD recibieron para este año, está conformado por las siguientes comunas:

Tordillo 0,06660; General Guido 0,09352; Carmen de Areco 0,10452; Lezama 0,11920; General Lavalle 0,12579; Capitán Sarmiento 0,13607; Monte 0,13774; Pellegrini 0,15591; Tres Lomas 0,15690 y Suipacha 0,15965.

En cuanto a la comparativa con el coeficiente de 2024, los ganadores en el reparto de este año son

General Madariaga (159,55%); Marcos Paz (18,12%); General Lamadrid (16,57%); Escobar (12,98%); Coronel Dorrego (11,51%); General Rodríguez (9,91%); Dolores (7,55%); General Paz (5,90%); General Villegas (5,80%) y Esteban Echeverría, con una subida del 5,72 por ciento con respecto al año anterior.

En el otro extremo de la tabla, en-

tre los que vieron una caída más pronunciada en su coeficiente en comparación con 2024 se encuentran General Las Heras (-53%); General Lavalle (-23,60%); Coronel Rosales (-14,29%); La Matanza (-5%); Saavedra (-5%); San Isidro (-5%); Lanús (-5%); Florentino Ameghino (-5%); Luján (-5%) y Chascomús, con una caída del -5% en su coeficiente.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LA OBRA ESTABA PLANTEADA EN EL PLIEGO DE LICITACIÓN

Preparan el inicio de los trabajos de alteo en el terraplén de La Emilia, a cargo de la nueva concesionaria

La obra deberá ser ejecutada por Maragua, la empresa que se adjudicó la licitación pública por la puesta en valor del terraplén y la operación y mantenimiento de la estación de bombeo, ambos en la localidad de La Emilia. De acuerdo con el pliego de licitación, el alteo del terraplén tiene un plazo de ejecución de seis meses.



Los trabajos de alteo del terraplén de La Emilia tienen establecido un plazo de ejecución de seis meses. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con una longitud de 5 kilómetros, un avanzado estado de deterioro y una función de vital importancia en la prevención de nuevos anegamientos en La Emilia, el terraplén de esa localidad del partido de San Nicolás deberá ser objeto en los próximos meses de un trabajo de alteo y puesta en valor. Así quedó determinado en el pliego de bases y condiciones diseñado por el Gobierno provincial cuando lanzó una licitación en busca del privado que estará a cargo del mantenimiento y la operación de la infraestructura hidráulica que protege a La Emilia.

Tal como oportunamente consignó EL NORTE, los trabajos fueron adjudicados a la firma Maragua, que había sido única oferente en la licitación pública convocada por la Subsecretaría

de Recursos Hídricos bonaerense.

Luego de la adjudicación, la empresa realiza actualmente los estudios previos para la posterior ejecución de los trabajos previstos para ser ejecutados sobre el terraplén. El pliego de licitación dejó prescripta la obligación contractual de un trabajo de alteo sobre el terraplén. De hecho, deberán ser éstos los primeros trabajos a ejecutar durante el periodo

● **La empresa realiza actualmente los estudios previos para la posterior ejecución de los trabajos previstos para ser ejecutados sobre el terraplén.**

de tres años de duración del contrato resultante de la licitación.

«Existen tramos del terraplén cuya cota y ancho de coronamiento son inferiores a los requeridos. Por ello, se procederá a altear el terraplén [...]. La ejecución de todas las tareas del presente artículo deberá ser durante los primeros 6 meses a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obras», se establecía en la documentación anexada al llamado a licitación.

La adjudicación

Hacia mediados de diciembre pasado, y a partir de una resolución que llevó la firma de Néstor Álvarez, subsecretario provincial de Recursos Hídricos, el Gobierno bonaerense oficializó la adjudicación de la licitación pública que oportunamente había sido abierta en busca de una empresa que se haga cargo de la infraestructura hidráulica que protege

a la localidad de La Emilia de nuevas inundaciones provocadas por desbordes del Arroyo del Medio. Maragua había sido la única oferente que se había presentado a la licitación. La empresa presupuestó en algo más de \$840 millones la ejecución de los trabajos planteados en el pliego de licitación.

Desde el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos que encabeza

● **Existen tramos del terraplén cuya cota y ancho de coronamiento son inferiores a los requeridos. Por ello, se procederá a altear el terraplén.**

Gabriel Katopodis indicaron que los trabajos previstos en el pliego de licitación beneficiarán a más de 5000 habitantes de la localidad de La Emilia a través de medidas estructurales que disminuirán el riesgo hídrico en la zona. Las tareas incluyen el mantenimiento de la estación de bombeo, mediante trabajos de pintura y reparaciones menores, además de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos, compuertas, electrobombas sumergibles y grupo eléctrico. Además, se realizará el perfilado mediante motoniveladora del camino de servicio por sobre los 4,9 km de terraplén para que se pueda transitar con seguridad por la obra. Junto a ello, se ejecutará la limpieza, ampliación, desobstrucción y adecuación de los accesos del mismo a las alcantarillas, y el perfilado de banquetas taludes con motoniveladora.

TAMBIÉN EN EL HOSPITAL SAN FELIPE DE SAN NICOLÁS

Se inicia la vacunación contra el virus sincicial respiratorio

Quienes estén cursando un embarazo entre la semana 32 y la semana 36 y 6 días podrán aplicarse la vacuna contra el virus sincicial respiratorio (VSR) en todos los vacunatorios del país. La vacuna, incorporada en el Calendario Nacional de Vacunación en enero de 2024, también se aplica desde ayer en el Hospital San Felipe de San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde este jueves 2 de enero está disponible para su aplicación en el Hospital San Felipe de San Nicolás la vacuna contra el virus sincicial respiratorio (VSR). La campaña se inició en todo el país, coordinada por el Ministerio de Salud de la Nación en articulación en cada jurisdicción con los ministerios provinciales.

Desde el Hospital San Felipe, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, explicaron que "la vacuna se aplica en personas embarazadas entre la semana 32 y 36 de gestación para prevenir las formas graves de bronquiolitis en bebés menores de un año". El vacunatorio del San Felipe está abierto de lunes a viernes de 6:00 a 14:00 y su ingreso es por calle Olleros.

El Ministerio de Salud de la Nación ha establecido que el período de vacunación contra el VSR debe iniciarse en el mes de enero. La decisión fue tomada sobre la base de datos epidemiológicos y con el fin de lograr un mayor tiempo de cobertura en la población objetivo para la época de mayor circulación del virus, la cual comienza entre marzo y abril.

Prevención

El VSR es la principal causa de infecciones respiratorias agudas bajas (IRAB) en menores de un año y de morbilidad y mortalidad a nivel mundial. Se calcula que provoca un tercio de las muertes durante el pri-



La vacuna contra el VSR se aplica en el vacunatorio del Hospital San Felipe de lunes a viernes de 6:00 a 14:00.

mer año de vida; y en países en vías de desarrollo llega a representar el 97% de las muertes.

Por otro lado, al prevenir las formas graves de la enfermedad, la vacunación también busca que el sistema de salud mantenga sus servicios habituales sin sobrecarga. Este virus es causal de altos porcentajes de ocupación en salas de internación general y terapias intensivas pediá-

tricas y neonatales. Asimismo, ocasiona reprogramaciones en procedimientos diagnósticos y quirúrgicos, aumentos de las dotaciones de los equipos de salud y de los costos del sistema. Se estima que en nuestro país solo las hospitalizaciones producto de la bronquiolitis y sus complicaciones asociadas requieren de una inversión de USD 45 millones al año.

En enero del año pasado, el Ministerio de Salud incorporó la vacuna contra el VSR al Calendario Nacional de Vacunación con el objetivo de proporcionar protección contra la bronquiolitis durante los primeros seis meses de vida, momento de mayor vulnerabilidad para padecer cuadros severos por la infección por este virus.

Cabe destacar que la cartera sa-

nitaria nacional presentó recientemente los resultados del análisis interino de la efectividad de esta vacuna.

Con 146.885 embarazadas vacunadas, mostró una reducción de hospitalizaciones asociadas a VSR en población menor a 6 meses de 62,1% y redujo el ingreso a Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en un 69,9%.

Libreta AUH: se extiende el plazo de presentación hasta el 31 de marzo de 2025

La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, prorrogó el plazo hasta el 31 de marzo de 2025 para presentar la Libreta de la Asignación Universal por Hijo (AUH) 2024 y, así, acceder al 20 por ciento acumulado.

Este trámite, que puede efectuarse a través de mi ANSES (utilizando la app o ingresando a la web del orga-

nismo), es necesario y obligatorio para acreditar los controles de salud, el esquema de vacunación y educación de los niños y adolescentes.

El único formulario válido es el que se genera a través de mi ANSES, siguiendo estos pasos:

1. Ingresar a mi ANSES con CUIL y Clave de la Seguridad Social.
2. En la sección Hijos > Libreta AUH consultar la información sobre

los hijos o personas a cargo por la que se recibe la asignación.

3. Si falta completar alguna sección (educación, salud o vacunación), seleccionar la opción Generar Libreta para descargarla o enviarla por correo electrónico.

4. Imprimir el formulario (en una sola hoja y con buena calidad de impresión) y llevarlo a completar al centro de salud o a la escuela (según

corresponda). Es importante revisar que se complete con letra clara y sin tachaduras, y que contenga las firmas y sellos requeridos.

5. Sacar una foto al formulario completo (tomarla sobre una superficie plana y bien iluminada y que se vean las cuatro esquinas marcadas en negro). La imagen debe tener un peso menor a 3 megabytes (MB) y estar en formato JPG. Luego, rein-

gresar a mi ANSES, selección la opción Hijos > Libreta AUH > Subir Libreta AUH, y seguir las instrucciones para completar el trámite.

6. El proceso de carga finaliza cuando el titular recibe un correo electrónico que confirma que la presentación se efectuó correctamente.

También, los interesados pueden presentarse sin turno en las oficinas u operativos de atención de la Anses.

DÍAS DE FURIA

Inicio de año violento: riñas, disparos y ataque a un móvil policial

Los dos primeros días del año sumaron varios sucesos de violencia. Peleas, puñaladas, agresiones con armas de fuego, embate contra un móvil policial y varios heridos derivados al Hospital San Felipe fue el saldo de diferentes hechos ocurridos en las 48 horas iniciales de 2025. Dos de los ataques, uno de ellos en Playa Blanca, tuvieron a mujeres como protagonistas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

No cabe duda de que la sociedad es cada vez más violenta y de que de manera creciente naturaliza la ira como reacción. Los códigos de convivencia parecen haber cambiado. La gente se irrita cada vez más con mayor facilidad.

El comienzo de 2025 estuvo marcado por varios hechos de violencia que muestran una sociedad con valores en crisis y cada vez menos tolerante. San Nicolás no fue la excepción y dio muestras de colérica efervescencia en estos primeros dos días del año.

La escalada de sucesos se inició con reyertas en la fiesta de Año Nuevo de Playa Blanca que se realizó en el autódromo de la ciudad en la que se congregan miles de jóvenes. Así una noche de festejos se convirtió para algunos en una pesadilla. Aunque, conforme a lo trascendido y a las imágenes difundidas, fueron varios los puntos de conflicto, en sede policial hasta el momento se registró una sola denuncia. Un joven de 25 años relató en sede de la Comisaría Segunda que alrededor de las seis de la mañana, mientras se encontraba en la fiesta Playa Blanca, ubicada en el Autódromo San Nicolás, se le acercó una mujer y le arrojó una botella de bebida que le provocó escoriaciones por rasguños en la muñeca izquierda. La víctima fue atendida

por el médico de policía, quien dictaminó que las lesiones eran de carácter leve.

Otro de los hechos, esta vez ocurrido en una vivienda particular, también tuvo como protagonista de la agresión a una mujer. El suceso tuvo lugar en Av. Illia y Marconi donde efectivos del Comando de Patrullas aprehendieron a una joven de 26 años, quien momentos antes, tras una discusión, le había efectuado una herida cortante con un cuchillo de cocina a su pareja de 19 años. El hombre debió ser trasladado al Hospital San Felipe con una herida cortante en el antebrazo izquierdo. Los médicos determinaron que se trataba de una lesión de carácter leve. La víctima declinó efectuar la denuncia.

Reyerta y ataque a balazos

También en horas de la madrugada dos hombres fueron heridos con armas blancas tras una violenta pelea. Los efectivos policiales intervinieron en una riña ocurrida en la intersección de Moreno y Alberdi, que dejó a dos personas heridas. De acuerdo con lo informado por fuentes de la investigación, uno de los involucrados, un hombre de 36 años, sufrió cortes con arma blanca en el brazo izquierdo tras una discusión. El otro hombre, de 42 años, recibió durante la reyerta una herida en el hemitórax derecho. Ambos fueron trasladados de inmediato al hospital



Hubo personas que, ajenas a toda pelea, recibieron botellazos en la cabeza.

local donde luego de las primeras curaciones fueron dados de alta. Trascendió que uno de ellos posee antecedentes penales.

Otro de los hechos violentos, especialmente grave, fue el ataque a balazos contra dos viviendas de barrio San Pablo. Durante la madrugada dos casas resultaron dañadas tras un conflicto vecinal de vieja data. Ocurrió en calle Eva Perón al 200, donde alrededor de las 7.30 una mujer de 56 años que se encontraba durmiendo escuchó varias detonaciones de arma de fuego. Al levantarse para ver qué era lo

que había pasado, y ya en la vereda de su domicilio, advirtió el impacto de varios disparos sobre el frente de su propiedad, uno de los cuales fue a dar contra el portón y otros en el frente de la vivienda de su vecino, dañándole un vidrio. Los propietarios de las viviendas afectadas habrían mantenido desde hace tiempo conflictos con un hombre, que habría sido sindicado como el ejecutor de los ataques.

Día 2, persecución y tiros

El último de los hechos señalados ocurrió este jueves en la zona

oeste de la ciudad. En este caso los protagonistas fueron dos sujetos que trataban de evadir un control policial. Tras una persecución dos conductores se dieron a la fuga y uno de ellos en la huida disparó contra un móvil de la fuerza.

El episodio tuvo lugar en las primeras horas del jueves en barrio San Francisco, cuando una persecución finalizó con disparos y el hallazgo de un vehículo que era buscado por robo.

A raíz de un llamado al 911, efectivos del Comando de Patrullas se dirigieron a calles Baldrich y Del Pozo, por donde circulaban dos vehículos sospechosos. Se trataba de un automóvil marca Corsa de color negro y de una camioneta Ford, modelo Ranger XLT, color gris. Al advertir la presencia policial ambos emprendieron la huida. Tras iniciarse la persecución, en un momento determinado, el conductor de la camioneta desató una balacera contra el patrullero. Posteriormente el delincuente se bajó del rodado y emprendió la fuga a pie por la zona rural. Cursado los datos del vehículo abandonado, los agentes constataron que la camioneta presentaba pedido de secuestro activo desde el 12 de diciembre pasado solicitado por la Subcomisaría N° 22 de la provincia de Santa Fe. Afortunadamente el personal policial resultó ileso.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1926 - GEORGE MARTIN. Nace en Londres el productor musical popularmente conocido como el quinto Beatle debido a que fue protagonista en todos los discos de la legendaria banda de rock The Beatles.

1956 - MEL GIBSON. Nace en Peekskill (Nueva York, EE.UU.) el actor y cineasta australiano-estadounidense, quien conquistó dos premios Óscar y un Globo de Oro. A su vez, tuvo la posibilidad de filmar más de 50 películas.

1961 - EE.UU. Y CUBA. El gobierno del presidente de Estados Unidos John Fitzgerald Kennedy rompe formalmente las relaciones diplomáticas con Cuba y cierra la embajada estadounidense en La Habana. Las relaciones bilaterales recién comenzaron a normalizarse en 2015 con la mediación del papa Francisco, pero en 2017 el presidente norteamericano Donald Trump dio marcha atrás y ratificó la continuidad del embargo económico a Cuba.

1969 - ANTONIO BIRABENT. Nace en Buenos Aires el músico, actor y periodista que lleva filmadas once películas, entre ellas la recordada *Tango feroz: la leyenda de Tanguito*.

1969 - MICHAEL SCHUMACHER. Nace en Hürt (Westfalia, Alemania) el piloto Michael Schumacher, que con siete conquistas es el más ganador en la historia de la Fórmula 1 junto con Lewis Hamilton.

1976 - DANIEL HENDLER. Nace en Montevideo el actor, guionista, director y productor uruguayo Daniel Hendler, radicado en la Argentina en 2005, conocido por sus papeles protagónicos en películas como *El fondo del mar* y *El abrazo partido*, entre otras.

1987 - ARETHA FRANKLIN. La cantante estadounidense se convierte en la primera mujer en entrar al museo del Salón de la Fama del Rock de la ciudad de Cleveland (Ohio, EE.UU.).

2006 - NÉSTOR KIRCHNER. El presidente Néstor Kirchner cancela la deuda de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional con el pago de 9530 millones de dólares.

Generación Beta: cómo es el nuevo grupo que inauguran los nacidos en 2025

Una nueva generación se inaugura con los nacidos entre 2025 y 2039. Serán los hijos de los millennials y de la generación Z.

El año 2025 marca el comienzo de una nueva generación, la generación Beta. Según el Centro de Investigación McCrindle, serán parte de la misma los nacidos entre 2025 y 2039.

La generación Beta sucede a la generación Alfa (nacida entre 2010 y 2024) y, como toda transición generacional, no se trata solo de algo cronológico, sino que se define por los acontecimientos, las tecnologías y los cambios culturales de su época.

El instituto, liderado por el analista social y demógrafo Marco McCrindle, detalló tres puntos fundamentales de los Beta:

En 2035 representarán el 16% de la población mundial.

Serán los hijos de los millennials y de la generación Z.

Muchos vivirán para ver el siglo XXII.

Generación Beta: la huella de un mundo saturado de tecnología

Para la generación Beta, el mundo digital y el físico será indivisible. Mientras que la generación Alfa experimentó el auge de la tecnología inteligente y la inteligencia artificial, la generación Beta vivirá en una era en la que la IA y la automatización están totalmente integradas en la vida cotidiana, desde la educación y los lugares de trabajo hasta la atención médica y el entretenimiento, explicaron desde McCrindle.

Los investigadores afirmaron que probablemente serán la primera generación en experimentar el



La generación Beta incluirá a los nacidos entre 2025 y 2039.

transporte autónomo a gran escala, las tecnologías sanitarias portátiles o portátiles y los entornos virtuales inmersivos como aspectos habituales de la vida cotidiana. Sus años de formación estarán marcados por un mayor énfasis en la personalización: los algoritmos de IA adaptarán su aprendizaje, sus compras y sus interacciones sociales de maneras que hoy apenas podemos empezar a imaginar.

También cabe señalar que la tecnología desempeña un papel doble en la crianza de los hijos en la actualidad. Por un lado, están los padres y madres dispuestos a aprovechar la tecnología como herramienta de educación, conexión y entretenimiento, integrándola sin problemas en la vida de sus hijos desde una edad temprana. Por otro lado, también existe una conciencia cautelosa de los posibles peligros de la tecnología, lo que impulsa a los padres a equilibrar el tiempo

frente a la pantalla con actividades al aire libre e interacciones interpersonales.

Mientras que muchos padres usaban las redes sociales para documentar la vida de sus hijos, la generación Z sabe más sobre los aspectos positivos y los desafíos que conlleva el uso de las redes sociales desde una edad temprana. Los padres de la generación Z tienen más probabilidades de estar totalmente de acuerdo en que limitar el tiempo que sus hijos pasan frente a una pantalla es una prioridad para ellos.

Como la generación de padres más conocedores de la tecnología, los Z ven los beneficios de la tecnología y el tiempo que pasan frente a una pantalla, pero también ve las desventajas de esto y se oponen a la tecnología y a la edad en la que sus hijos acceden y se involucran con ella.

Generación Beta: criados en una sociedad cambiante

La generación Beta también heredará un mundo que se enfrenta a grandes desafíos sociales. Con el cambio climático, los cambios demográficos globales y la rápida urbanización como prioridades, la sostenibilidad no será solo una preferencia, sino una expectativa. Esta generación será criada por padres millennials y de la generación Z, muchos de los cuales priorizan la adaptabilidad, la igualdad y la conciencia ecológica en su crianza.

Esto hará que la generación Beta tenga una mentalidad más global, más centrada en la comunidad y más colaborativa que nunca. Su educación enfatizará la importancia de la innovación no solo por conveniencia, sino para resolver los desafíos más urgentes de su tiempo.



«El animal moribundo mira con pena al cazador»

José Narosky

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Productores locales piden rever la ordenanza de uso de fitosanitarios

En los últimos días desde la conducción local de Federación Agraria Argentina presentaron una carta al intendente Mauro Poletti y otra al Poder Legislativo local, en la cual piden actualizar los términos de la ordenanza de fitosanitarios para que se adapten a las nuevas prácticas y tecnología.

El pedido viene acompañado del reclamo por la utilización de un fumigador por parte del Municipio para combatir el dengue, donde los dirigentes rurales ponen de manifiesto en la misiva que mientras ellos no pueden fumigar en sus campos, ven cómo se utiliza un fumigador para prestar este servicio dentro de las localidades.

“Me dirijo a usted, en representación de los productores agropecuarios que participan en nuestra entidad, aunque creo que es una preocupación generalizada de todos los productores del partido de Ramallo.



Hemos visto por los medios periodísticos que el municipio de Ramallo ha adquirido un tractor con un fumigador para la campaña de fumigación que el Gobierno municipal lleva adelante en todas las localidades. No criticamos el hecho en sí, pero creemos que es injusto que el Municipio use este tipo de herramientas dentro de las localidades, mientras que el sector agropecuario, por ordenanza, no pueda usarlas hasta más allá de los 300 metros fuera de las localidades y escuelas rurales”, manifestaron.

En la nota agregaron: “Estamos

seguros de que esta ordenanza que prohíbe las fumigaciones hasta los 300 metros de la zona urbana y escuelas rurales está desactualizada, ya que hoy existen fitosanitarios y herramientas muy seguras para la población; de hecho, probablemente el municipio los usará en las plazas donde juegan nuestros hijos y nietos. Por este motivo no vemos por qué no se pueden usar en las zonas aledañas a las localidades y escuelas rurales”.

“Le pedimos que use sus medios para actualizar esta ordenanza y lograr que una gran cantidad de hectáreas del partido de Ramallo puedan recuperarse para la producción agropecuaria, ya que hoy se encuentran totalmente inutilizadas, infectadas de malezas y alimañas que atentan contra la salud y el bienestar de los ciudadanos que la ordenanza pretende proteger”, sostuvieron en la nota presentada.

Un operativo integral garantizó la seguridad en las fiestas de fin de año

Paulo Baldini, director de Prevención, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, ofreció un análisis detallado del operativo desplegado en Navidad y Año Nuevo.

Con un balance positivo, el director de Prevención, Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Villa Constitución, Paulo Baldini, destacó el éxito del operativo de seguridad implementado en las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

La clave estuvo en una planificación meticulosa, que no solo consideró las tradicionales concentraciones de jóvenes en el Predio de las Dos Rutas, sino también la realización de una fiesta privada en el Parque Recreativo Cilsa.



Paulo Baldini

señaló el funcionario.

Navidad: una prueba piloto

El operativo del 24 y 25 de diciembre sirvió como una especie de ensayo para lo que vendría en Año Nuevo.

Más de 4000 jóvenes se reunieron en el Predio de las Dos Rutas, una concentración autoconvocada que ha ganado protagonismo en los últimos años.

Baldini explicó que se desplegaron esfuerzos coordinados entre la policía, Inspectoría y Protección Civil, con el apoyo de la sala de monitoreo recientemente reforzada.

“Restablecimos cámaras en puntos estratégicos para identificar posibles incidentes en tiempo real.

Cualquier comportamiento fuera de lo común era reportado inmediatamente al 911, lo que permitió prevenir peleas y mantener un ambiente controlado”,

Año Nuevo: el desafío del predio de Cilsa

El 31 de diciembre y 1º de enero se presentó un escenario más complejo. Además de la habitual reunión en las Dos Rutas, una fiesta privada organizada en el Parque Recreativo Cilsa requirió un operativo más elaborado. Baldini detalló que este evento, autorizado tras un extenso expediente de planificación, involucró la participación de múltiples áreas municipales.

Año Nuevo en las Dos Rutas

En paralelo, el Predio de las Dos Rutas volvió a reunir entre 4000 y 4500 jóvenes la noche del 31 de diciembre a la madrugada del 1º de enero. La desconcentración comenzó cerca de las ocho de la mañana, con un operativo que priorizó la limpieza del lugar y el orden en las salidas.

Miles de personas eligieron la playa ramallense para recibir el Año Nuevo

El primer día del año, vecinos y turistas eligieron los distintos paradores de las playas de Ramallo para pasar el día, que acompañó con buenas temperaturas y sol. El director de Turismo municipal, Osvaldo Villarreal, contó lo siguiente: “Desde temprano vimos que muchas personas ya llegaban a la zona de playa para pasar el día. Hubo gran afluencia de público, muchísima gente de afuera. Nos encontramos con gente que vino a pasar el día de Capital Federal, Chacabuco, Junín, Pergamino, Arrecifes..., casi todo el corredor de la Ruta 8, mucha gente de San Nicolás, así que la pasamos muy bien, la gente se fue muy contenta, muy conforme”.

El funcionario destacó el trabajo man-

comunado con los prestadores de servicios privados. “Es un trabajo en conjunto entre todos los emprendedores, con todo lo que es hotelería, gastronomía, con los mismos paradores, que nos vienen acompañando desde el inicio de la gestión, con muchas ganas de seguir trabajando, y tenemos todo el apoyo de ellos para seguir haciendo todas estas cosas”, afirmó.

“En lo que es actividades aquí, más allá de que hay una buena atención al turista y también al vecino ramallense, cada fin de semana hay actividades deportivas, números musicales, atracciones para la familia. De lunes a viernes, los chicos de deporte ya están planificando y están haciendo un calendario de los

eventos. Y durante los fines de semana, tanto sábado como domingo, hacer desde el área de deporte esos que le llaman torneos relámpago, que empiezan y terminan en el día. Y desde la parte de cultura con música, clases de zumba y espectáculos de música en vivo”, remarcó.

Sobre el posicionamiento de Ramallo como opción turística, Villarreal sostuvo: “Hemos hecho una buena promoción durante el año, todo lo que se hizo durante el año pasado, que pudimos ir a la Feria de Turismo, la Feria de Caminos y Sabores, acercarnos a la parte de la Subsecretaría de Turismo de provincia... La verdad que veo, y vemos, que lo que es promoción ha pagado muchísimo”.

Por la sanidad de nuestro planeta

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de  EL NORTE



Dólar tarjeta: habilitaron la devolución de percepciones de 2025



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) ya habilitó sus sistemas para que las personas que pagaron anticipo de "dólar tarjeta" por Impuestos a las Ganancias o de Bienes Personales puedan solicitar su devolución.

Los importes ya figuran precargados en el aplicativo de ARCA. con el detalle del mes y el día en que se practicó la aplicación. De esa manera, el sistema en 2025 resulta más sencillo que en 2024 cuando el contribuyente tenía que subir una a una cada operación.

Hay que recordar que estas percepciones del 30% convivían con la percepción del 30% del Impuesto PAIS que venció el 24 de diciembre del año pasado. El gobierno decidió mantener el anticipo para evitar que cayera demasiado el valor del dólar. Este pasó de unos \$1.600 a \$1.300.

Los tipos de contribuyentes que reciben la devolución

En estos casos hay dos tipos de contribuyentes: los que tributan Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales podrán imputar al pago de alguno de esos impuestos las percepciones que ARCA reconozca como tal y apruebe. Por otro lado, los que no tributan, que son personas que trabajan en relación de dependencia no alcanzadas por Ganancias o los monotributistas, tienen que solicitar el reintegro del dinero, para lo cual tiene que declarar una CBU bancaria al organismo. En ambos casos, las percepciones realizadas a lo largo del año pasado van a aparecer precargadas. Las personas tendrán que verificar que ARCA no haya olvidado incluir alguna operación, o chequear que lo que se haya cargado corresponda con la documentación. Las percepciones que no aparecen tienen que ser cargadas manualmente.

La Bolsa y las acciones argentinas arrancaron el año con fuerte alza

Las acciones argentinas subieron muy firmes este jueves, en la primera sesión operativa del 2025. Las miradas de los inversores apuntan a la consolidación de un programa económico ortodoxo impulsado por el presidente libertario Javier Milei, con la expectativa de descenso de la inflación y la expansión de la economía para los próximos meses. El índice S&P Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ganó 6,4% al cierre, en los 2.695.646 puntos, un récord nominal por encima de la anterior marca del 18 de diciembre en los 2.680.484 puntos.

Entre las acciones y ADR de compañías argentinas negociadas en dólares en Wall Street, también se impusieron las subas de hasta 14%, como el caso de Banco Francés, escoltado por Banco Macro (+12,3%), Transportadora Gas del Sur (+11,2%) y Grupo Galicia (+10,2%).

Las ganancias de las acciones ar-

gentinas no dejaron de sorprender en el último año. El S&P Merval promedió en diciembre un alza de 12,2% en pesos y de 5% en dólares. Y si el análisis se hace extensivo a todo 2024, el saldo fue de 172,5% en pesos y 123,7% en dólares, según la cotización del "contado con liqui". Los ADR de bancos anotaron alzas en un rango del 240% al 270% en dólares, un beneficio con escasos precedentes -hay que retrotraerse a 2003 para encontrar un salto similar-.

Las alentadoras muestras sobre la marcha de la economía, que salió de la recesión en el último trimestre del año pasado, como el equilibrio fiscal y la baja en la inflación, se suman a las expectativas por un esperado acuerdo con el FMI (Fondo Monetario Internacional) que le permitiría un respaldo financiero al Banco Central para levantar definitivamente los controles cambiarios.

Hoy volvieron a aumentar los combustibles

Tal como se anticipó la semana pasada, el Gobierno los aumentó por debajo de la inflación prevista en el mes de enero.

Tal como se había anunciado, a partir de este 3 de enero se aplicaron nuevos aumentos en los precios de la nafta y el gasoil. En este marco, el Gobierno oficializó el incremento de los impuestos a los combustibles, que impactan directamente en los valores que los consumidores pagarán en los surtidores. El aumento es del 1,75%.

Los nuevos valores del impuesto a los combustibles líquidos y del impuesto al dióxido de carbono fueron establecidos en el artículo 1 del decreto 1134/2024, publicado oportunamente en el Boletín Oficial. Según lo dispuesto, estas tarifas entrarán en vigencia desde hoy 3 de enero y permanecerán hasta el 31 del mismo mes.

Esta actualización se enmarca en el proceso de sinceramiento de precios impulsado por el Ministerio de Economía hace un año, ajustando los valores en función de las variaciones de la inflación.



Los combustibles tienen nuevos precios desde este viernes.

Cuánto cuesta la nafta ahora?

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el precio del litro de gasoil premium pasó de \$1.123 a aproximadamente \$1.142. La nafta premium, actualmente en \$1.370, subió a \$1.394, mientras que la nafta súper aumentó de \$1.108 a \$1.127 por litro, tras aplicarse el incremento del 1,75%.

Según un informe de Surtidores ba-

sado en datos de la Secretaría de Energía de la Nación, las ventas de combustibles crecieron un 3,9% en noviembre respecto al mes anterior, marcando el segundo mes consecutivo con resultados positivos. No obstante, en términos interanuales, la demanda acumuló una caída del 10,5%, sumando 12 meses consecutivos por debajo de los niveles del mismo período del año anterior.

ARCA controlará transferencias en billeteras virtuales: cuál es el nuevo monto mínimo

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) aumentó los importes a partir de los cuales deben informar las entidades financieras y las billeteras virtuales sobre transacciones, saldos y consumos de sus clientes.

Este ajuste surge de la actualización semestral automática basada en las variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), de acuerdo a las modificaciones introducidas por la Resolución General 5512/2024. Los nuevos importes comienzan a regir para las operaciones ocurridas a partir del 1/1/2025.

¿Desde cuándo rigen los nuevos importes?

Desde el 1° de enero de 2025.

¿En qué afecta a los consumidores?

En nada. Simplemente, es un régimen de información que deben cumplir las entidades financieras, billeteras virtuales y plataformas.



¿Cuáles son los nuevos montos a partir de enero y qué debe informarse?

Estas son las operaciones que deben informarse sólo si superan los siguientes importes:

\$ 600.000:
Total de consumos con tarjetas de débito del país.
Ingresos o egresos totales en billeteras virtuales.
\$ 1.000.000:
Total de acreditaciones bancarias registradas en el mes.
Total de depósitos a plazo constituidos en el mes.

Extracciones en efectivo en el país o en el exterior, por ventanilla, cajero automático o cualquier otro medio.

Saldo final en cuentas bancarias al último día hábil de cada mes.
Saldo final en billeteras virtuales al último día hábil de cada mes.
\$ 2.000.000:
Aplicable solo para billeteras virtuales, en caso de transferencias bancarias o virtuales superiores a dicho monto.

Se cierra una paritaria clave: Camioneros acepta bajar pretensiones, pero consigue bono de \$600.000



Los Moyano, jefes del gremio de Camioneros.

En el arranque del año, el sindicato de Camioneros se dispone a cerrar un acuerdo paritario de tres meses del 5,5% de aumento, muy por debajo del 15% que pretendía el líder del gremio, Hugo Moyano.

A cambio, obtuvo el cobro de un bono de \$600 mil, en cuatro cuotas.

Si bien el acuerdo todavía no fue homologado, trascendió que Camioneros firmará una paritaria de 2,2% con los sueldos de diciembre, 1,8% con los de enero y de 1,5% con los de febrero.

El reclamo del gremio era de 5% en cada uno de esos meses. Sí logró negociar, en cambio, un bono de \$600.000.

La paritaria de Camioneros se venía negociando desde diciembre con reuniones entre autoridades del Gobierno, las empresas y el gremio.

A pesar de la amenaza concreta de medidas de fuerza, la Casa Rosada ratificó que no iba a avalar acuerdos salariales por encima del 1% mensual, en línea con los estándares de inflación que prevé para este año.

Si bien inicialmente había pedido tres subas del 5% mensual en diciembre, enero y febrero, el gremio de Moyano estaba negociando con su contraparte empresaria un incremento escalonado de entre 7% y 8% para ese trimestre.

Pero las autoridades de la Secretaría de Trabajo advirtieron a las partes que no homologarían el entendimiento, lo que había vuelto a estancar las negociaciones.

Finalmente, el cierre, aún no homologado, será de 5,5% en los tres tramos mencionados.

Un grupo importante de paritarias, como los casos de Camioneros, los mecánicos de Smata, trabajadores de la UOM, la industria del cuero y de Sanidad (convenio con clínicas y sanatorios) convinieron incrementos que acumulados en 2024 se ubicaron en línea con la evolución del IPC.

En el caso del sindicato de Moyano, la suba real del salario -descontada la inflación-, medido de noviembre de 2023 a noviembre de 2024, fue del 3,4%.

Finalmente, Villarruel prorrogó el congelamiento de las dietas de los senadores hasta el 31 de marzo

La definición se consumó tras los movimientos de la vicepresidenta de las últimas semanas, que derivó en presentaciones de distintas notas para estirar la medida.

La estrategia -lógica- de la vicepresidenta, Victoria Villarruel, sobre el futuro de los sueldos de los legisladores, tuvo efecto. Tras diversas notas presentadas por los jefes de diversas bancadas de la Cámara Alta, la titular del Senado firmó este jueves una resolución para prorrogar el congelamiento de las dietas hasta el 31 de marzo próximo. Es decir, hasta un mes después de iniciado el nuevo período de sesiones ordinarias, por lo que una próxima definición en cuanto a este tema quedará en manos del recinto.

Como adelantó Infobae el martes último, las presentaciones de diversas misivas a Villarruel desde diferentes bloques, como La Libertad Avanza, el Pro, Provincias Unidas, los misioneros renovadores -no massistas- y el aliado oficialista Francisco Paoltroni, entre otros -no aparece la bancada kirchnerista-, liberaron el camino que procuró la vicepresidenta para que la resolución de esta tarde tuviera volumen y justificación.

"He firmado el Decreto que ordena el congelamiento de las dietas de los senadores hasta el 31 de marzo de 2025 para que lo traten en sesiones ordinarias. Adhirieron a mi pedido los bloques Frente Renovador de la Concordia Social, PRO, UCR, Las Provincias Unidas y Libertad, Trabajo y Progreso. Es mi intención que el Senado acompañe al pueblo argentino en el esfuerzo que se está haciendo", señaló Villarruel en la red X.

Para entender el embrollo que se destrabó esta tarde, que la Casa Ro-



La titular del Senado, Victoria Villarruel.

sada utilizó para limar a la vicepresidenta y titular del Senado, hay que retrotraerse a abril pasado, cuando los hoy peleadísimos oficialismo y oposición pactaron un nuevo sistema de dietas y lo aprobaron en el recinto. Desde ahí, los mismos pasaron a estar compuestos por 2.500 módulos, más un adicional de 1.000 por gastos de representación y 500 extra, por desarraigo.

Sobre este último punto, sólo cuatro no lo reciben. Además, los legisladores se agregaron una dieta más a las 12 actuales para compensar el aguinaldo, que es de \$2,5 millones en mano y se saldó durante la jornada de hoy. Esto representó, desde mayo pasado, más de \$7 millones en bruto que cobran en la actualidad. La única senadora que no entra en esta lógica es Alicia Kirchner: cuando ingresó en la Cámara alta prefirió mantener su jubilación, como informó meses

atrás este medio. Si no se frenaba la actualización del corriente mes, los representantes de las provincias iban a pasar a más de \$9 millones en bruto. Tras la polémica generada ante el penúltimo aumento otorgado a empleados legislativos -que estaba atado al de los senadores- del 6,6% para julio y agosto, el pleno de la Cámara Alta anuló la suba en cuestión y congeló sus dietas hasta el 31 de diciembre, en una votación unánime, con 65 adhesiones.

En noviembre pasado, en un movimiento que ayudó a descomprimir la presión y bajar las fuertes críticas de empleados cumplidores -suelen ser los más perjudicados- contra los gremios legislativos -APL, de Norberto Di Próspero, el sindicato más importante-, el Congreso cerró una paritaria casi idéntica a la del Ejecutivo con estatales: una suba de 6,13% -acumulado-, de septiembre a diciembre. No corrió para los senadores, que tenían vigente el congelamiento hasta fin de año. Por eso el apuro de estos días para evitar una nueva guerra.

Con la resolución de Villarruel, la cuestión de las dietas queda apaciguada hasta el 31 de marzo próximo. Previo o posterior a eso, serán los propios senadores quienes tendrán que analizar qué camino adoptar ante próximos aumentos de los módulos con los que se rige la Cámara alta para calcular los haberes. Junto a esto se desactiva un punto extra que tenía la Casa Rosada para pegarle, sin motivo alguno, a la vicepresidenta.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

Motosierra a las provincias: el Gobierno de Kicillof fue el más perjudicado por Milei

Por el ajuste nacional, las provincias perdieron \$4,2 billones el año pasado. Un cuarto del recorte cayó sobre el territorio bonaerense.

En medio del ajuste generalizado en las cuentas públicas que lleva adelante Javier Milei desde que asumió, las transferencias automáticas de la Rosada hacia las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cerraron 2024 con un total de \$4,2 billones, lo que representa una merma del 9,8% respecto de los de 2023 en términos reales, aunque las pérdidas no fueron uniformes para todos los distritos.

Este monto, que incluye conceptos como la coparticipación federal, leyes especiales y compensaciones, representa un aumento nominal del 194% respecto al año anterior. Sin embargo, al considerar el impacto del proceso inflacionario del período, que en promedio ascendió a 220%, se observa una caída real de casi 10%.

De esa manera, con una caída global del 9,8% en el total de transferencias, el Estado bonaerense fue el único que sobrepasó ese nivel, con una caída del 10,9%, de

acuerdo con la medición de la consultora Politikon Chaco en base a datos de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) del Ministerio de Economía.

Esa caída en los recursos transferidos se tradujo en pérdidas millonarias respecto de lo que hubieran sido las transferencias en caso de haber evolucionado a la par de la inflación.

La consultora estimó que esa pérdida, a valores actualizados, fue de un total de \$4,2 billones entre las 24 jurisdicciones, aunque el territorio gobernador por Axel Kicillof fue la que concentró el grueso del ajuste, por tratarse del distrito que, por su dimensión económica y cantidad de habitantes, es el que recibe la mayor cantidad de recursos nacionales.

La provincia de Buenos Aires tuvo entonces una merma de \$1.056.837 millones en relación con lo que habría percibido de no haberse dado un deterioro de las transferencias ante la infla-

ción. A considerable distancia se ubicó el resto de los distritos, al punto que Santa Fe y Córdoba, los más próximos en el listado, tuvieron pérdidas de \$360.086 millones y \$347.327 millones, respectivamente.

Frente a estos números, el ministro de Economía bonaerense, Pablo López calificó de "brutal" el recorte de fondos que sufrió la provincia durante el año pasado. "Como alertamos durante todo el año, la caída de recursos para las provincias fue brutal, especialmente para la provincia de Buenos Aires, la mayor generadora de riqueza del país. Somos una provincia solidaria, pero las y los bonaerenses merecen un trato más equitativo", escribió en la red social X.

Días atrás, el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, fue muy duro con la gestión libertaria. "El presidente (Javier) Milei dijo que va a avanzar con la motosierra profunda, o sea que el ajuste va a continuar. Encima nos dejaron sin los



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof.

recursos del Presupuesto en la legislatura provincial por decisión de la oposición. O sea que la Pro-

vincia de Buenos Aires empieza 2025 en emergencia económica", advirtió.

La Confederación Económica pidió que la "Facturación Transparente" se aplique en PBA

Luego de que la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) confirmase los cambios en el Régimen de Transparencia Fiscal, el presidente de la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA), Guillermo Siro manifestó su fuerte respaldo a la medida promovida por el gobierno nacional que obliga a las grandes superficies y los comercios, a desagregar los impuestos nacionales en la información del precio final al consumidor, en el ticket de cualquier compra.

Para manifestar su respaldo, el presidente de la entidad aseguró: "Esta decisión tiene nuestro apoyo y nosotros participamos y adherimos a esta medida ya que el consumidor tiene que saber cuánto se lleva el Estado del precio del producto final".

El dirigente empresario recordó que "no hemos exagerado cuando aludimos a que el estado, en todos sus niveles, nos traslada un costo del cincuenta por ciento y esto quedará en mayor evidencia a partir de ahora, con la información desagre-



Guillermo Siro y demás integrantes de la Confederación Económica.

gada de los impuestos al consumidor en el ticket final"

Siro añadió que "esto quedará totalmente transparentado cuando se incluya la información de los im-

puestos que aplica la Provincia y las tasas municipales y así se verá que el Estado es la primera usina de costos, que compite fuertemente con otros costos habituales como servi-

cios, combustibles, fletes y alquiler, entre otros".

El titular de CEPBA se manifestó a favor de que los consumidores "tengan en cuenta esto a la hora de

recibir un ticket y que no se la agarren con el pobre comerciante que se levanta todos los días a las seis de la mañana para ofrecer el mejor precio a sus clientes, pero que choca contra una compuerta inviolable y esto sucede cuando se encuentra con un cincuenta por ciento de cargas impositivas y de tasas".

Siro envió también un mensaje a los responsables de la agencia ARCA para que "además de las nuevas ticketeadoras, no nos impongan costos adicionales en la actualización de los sistemas de facturación porque, los trabajadores pymes y los comerciantes de proximidad estamos al límite de nuestras posibilidades y no podemos más".

Asimismo, resaltó que "sabemos que en la Legislatura se han promovido proyectos de adhesión desde la provincia y los municipios para mejorar la transparencia fiscal, para que el consumidor cuente con toda la información y esto es para apoyar e instar a que muy pronto se convierta en ley", cerró el presidente de CEPBA.

Argentina denunció ante la Corte Penal Internacional el secuestro del gendarme Nahuel Gallo por parte del régimen de Nicolás Maduro

Cancillería informó que denunció la "detención arbitraria y desaparición forzada de Nahuel Gallo", hecho que considera "una violación grave y flagrante de los derechos humanos".

El Gobierno de Javier Milei denunció ayer ante la Corte Penal Internacional (CPI) la detención arbitraria y desaparición forzada del gendarme Nahuel Gallo, secuestrado desde el pasado 8 de diciembre por la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela.

Según el comunicado oficial de Cancillería, la denuncia incluyó una mención directa hacia el fiscal general venezolano, Tarek William Saab, que defendió la decisión del régimen con relación a la situación de Gallo y, entrevistado por Infobae, aseguró que el argentino participaba de "acciones conspirativas contra la paz republicana".

En su presentación ante el CPI, la administración argentina calificó el secuestro del gendarme como una "violación grave

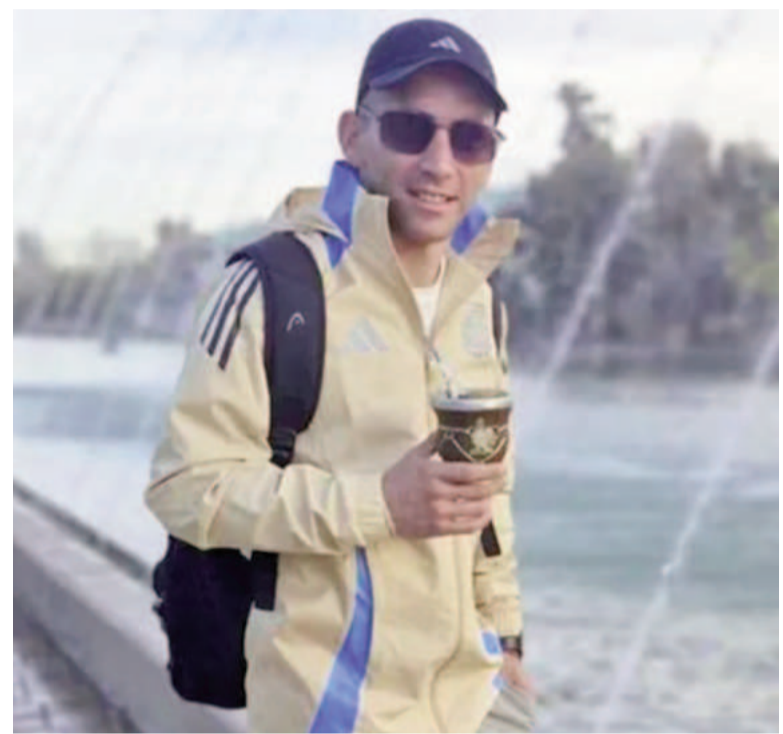
y flagrante de los derechos humanos" y lo enmarcó dentro de un supuesto "patrón sistemático de crímenes de lesa humanidad, que se están cometiendo en la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se encuentran claramente bajo la jurisdicción de la CPI".

El caso de Gallo es una de las prioridades de la política exterior del gobierno argentino, que reiteró que se utilizarán "todos los recursos legales y diplomáticos" disponibles con el objetivo de garantizar los derechos del gendarme argentino y "exigir justicia en el ámbito internacional".

"Régimen putrefacto"

El pasado fin de semana, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, volvió a reclamar por la situación de Gallo, calificó a

Tarek William Saab de "criminal y antisemita", y rechazó la versión de una "conspiración" contra la dictadura encabezada por Maduro. "Es una mentira tras otra. Juntan rehenes para protegerse de sus propios miedos. Los países donde se vive en libertad no necesitan coleccionar rehenes", afirmó la funcionaria en declaraciones a este medio. Y agregó: "Gendarmería tiene normas para cuando un efectivo sale del país: presentar un teléfono, una dirección y un sistema sanitario; lo presenta en personal y obtiene el permiso. Este criminal dice que se debe avisar cuando va un personal policial, eso es una gran mentira justificatoria. Él no va a un ejercicio policial ni va a un intercambio de estudios, va a visitar a su hijo y su novia".



El gendarme argentino Nahuel Gallo.

Milei recibe el sábado a González Urrutia, en medio de la tensión con el Gobierno venezolano

Edmundo González Urrutia, reconocido por el Gobierno argentino como presidente electo de Venezuela, se reunirá este sábado con Javier Milei, cuando resta menos de una semana para que se cumpla la fecha en la que debería asumir al frente de ese país.

Milei tendrá un encuentro desde las 11 con el venezolano en la Casa Rosada y se prevé que le exprese su apoyo, luego de que Nicolás Maduro se autoproclamara ganador de los co-

micios venezolanos aunque sin haber presentado las actas que certificaran ese resultado que lo habilitaría a asumir un nuevo mandato a partir del 10 de enero.

El presidente argentino fue uno de los primeros en salir a reconocer al dirigente venezolano como ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio, mientras que denunció un "fraude masivo" perpetrado por Maduro.

Tras esto, el régimen venezolano expulsó al cuerpo diplomático argentino, que tuvo que abandonar el país en pocas horas. Actualmente, la representación está a cargo de Brasil.

González Urrutia, cuya jefa política es la dirigente María Corina Machado, se tuvo que asilar en España. En los últimos días se movió para buscar apoyo de grandes líderes mundiales y, en ese marco, se reunió con la mandataria italiana, Giorgia Meloni, de estrecho

vínculo con Milei.

El dirigente venezolano arribaría este viernes a Buenos Aires y al día siguiente tendrá el encuentro con Milei para seguir metiendo presión internacional y tratar de complicar los planes de Maduro de reasumir su cargo en unos días.

González Urrutia, quien se reivindica ganador con el 67% de los sufragios, dijo días atrás que espera el "comienzo de una nueva era" porque retornará a

Venezuela ese mismo día.

Las tensiones diplomáticas con Venezuela, a su vez, escaló en los últimos días tras la detención del gendarme argentino Nahuel Gallo, quien se encuentra en prisión en Caracas y se desconoce su situación de salud.

Milei exigió su liberación inmediata y calificó a Nicolás Maduro de "dictador criminal", mientras que el régimen del país caribeño calificó al gendarme de "terrorista".



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



RALLY

Hoy comienza el Dakar 2025

El Rally Raid más peligroso del mundo iniciará hoy una nueva edición en el desierto de Arabia Saudita. Y una de las principales novedades para este año será que no habrá categoría Quads, en la cual los pilotos de nuestro país ganaron el 50% de las ediciones.

El Rally Dakar 2025 comenzará este viernes 3 (termina el 17) y contará con 27 argentinos -entre pilotos y navegantes- buscando la gloria en Arabia Saudita. Puede que esta edición resulte algo más complicada para los albicelestes, acostumbrados a luchar por victorias (no por nada es el cuarto país más ganador, lugar que comparte con Italia), ya que hubo una modificación que podría perjudicarlos.

De los 10 triunfos que cosechó la delegación, 8 fueron en quads, una de las especialidades más nuevas y en las que la superioridad fue absoluta: hubo 16 ediciones y el 50% de las victorias fueron para Argentina (en total, 22 podios). Los ganadores fueron Marcos Patronelli, en tres oportunidades; su hermano Alejandro, en dos; Manuel Andújar, con otras dos coronas -es el último campeón-, y Nicolás Cavigliasso, con un trofeo. Con semejante historial, es una lástima que deje de haber cuatriciclos a partir de este Dakar.

La prueba

El Dakar 2025 tendrá un recorrido de 12 etapas entre Bisha y Shubaytah, en el famoso Empty Quarter. En total, algo más de 5100 kilómetros de tramos cronometrados en lo que desde la organización no han dudado de calificar como "una carrera de resistencia". En esta ocasión, la prueba se caracteriza porque, en hasta cinco etapas, coches y motos contarán con un recorrido ligeramente diferente.

Además, el Dakar 2025 mantiene la etapa de 48 horas que se estrenó con gran éxito el año pasado. En concreto, en esta ocasión es la segunda especial del año y se disputa los días 5 y 6 de enero. Las motos deberán recorrer 958 kilómetros y los coches 971 km (casi el doble que la de 2024). El concepto de la etapa es el siguiente: el primer día los participantes deben recorrer el máximo territorio posible hasta las 17:00, cuando un toque de gong les hará dirigirse a uno de los seis vivacs habilitados para pasar la noche. En ellos, no podrán recibir asistencia mecánica de ningún tipo. Al día siguiente, al amanecer, la carrera se reanuda desde las diferentes zonas de descanso.

REGIONAL AMATEUR

Sergio Barbieri: "Estamos muy confiados y con muchas ganas"

Regatas recibirá este domingo a Brandsen en la revancha de los cuartos de final del Regional Amateur. Luego de la derrota 0-1 de la ida, el Náutico tendrá que revertir la historia en casa si quiere meterse entre los cuatro mejores de la Región Pampeana Norte. "Hicimos mucho hincapié en lo que nos faltó en el primer partido", remarcó el DT del Náutico.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El primer fin de semana de 2025 llega con mucho calor y mucho fútbol, porque el Regional Amateur no se puede dar el lujo de atrasar su calendario. Con las fiestas de por medio, los clubes que lograron acceder a las instancias decisivas del torneo que otorga cuatro ascensos al Federal A continuaron trabajando para buscar este fin de semana seguir avanzando en busca del objetivo.

En la Región Pampeana Norte quedan ocho clubes, de los cuales dos son de la Liga Nicoleña: Regatas y La Emilia. Ambos perdieron 1 a 0 los encuentros de ida y están obligados a torcer el rumbo de sus series este domingo.

El Náutico está cumpliendo una gran campaña, afianzando el equipo con el correr del campeonato y arribando a esta instancia con serias aspiraciones de llegar a lo más alto. Pero el buen andar se detuvo en La Plata, donde en la ida de los cuartos de final cayó por 1 a 0 ante Brandsen en un partido parejo, que terminó con demasiado premio para el local.

Este domingo, desde las 17.00, los de Sergio Barbieri serán locales en la revancha, obligados a ganar para meterse en semifinales. El DT deberá suplir dos bajas importantes



"La expectativa es cada vez más grande", contó el Tano Barbieri. EL NORTE

en el once inicial, ya que Mauro Ressi no estará en la ciudad y Gabriel Serrano, una de las figuras del equipo, sufrió un accidente doméstico que lo dejará fuera por lo que resta del torneo. Con Tomás Penessi entrenando a la par del grupo pero no aún al cien por ciento, sería Jehiel Argañaraz quien ocupe el lugar de Ressi,

en tanto que Tobías Castillo o Matías Jaime podrían ingresar en el lugar de Serrano.

"Estamos en partido"

Luego de uno de los entrenamientos de la semana, el Tano Barbieri se mostró optimista en cuanto a lo que se viene este domingo. "Creo que estamos en partido porque perdimos 1 a 0 y era para un empate. Creo que jugamos bien hasta tres cuartos de cancha, pero nos faltó ser más claros en la terminación", analizó.

"Hicimos mucho hincapié en eso estas dos semanas, trabajando en lo que creemos que nos faltó, los que fueron nuestros puntos débiles, y después encararemos el partido de la mejor manera, con muchas expectativas", expresó el entrenador regatense, y agregó: "Tenemos muchas ganas de pasar y creo que estamos muy bien como grupo, los chicos tienen muchas ganas de ganar la revancha y creo que el domingo lo podemos hacer".

Con respecto al rival, Barbieri contó: "Yo había visto dos partidos completos, más algunas imágenes de goles en redes sociales, y sabíamos que nos íbamos a encontrar con un

equipo muy organizado, muy parecido a Mitre de San Pedro; juegan por ahí de la misma manera y con un nueve grandote".

"Creo que este equipo quizás es más ordenado defensivamente que Mitre y es menos en ofensiva, pero con las mismas características, muy físico. Va a ser una revancha durísima, pero sabemos que jugamos acá en casa", opinó.

De aquellos más de 50 equipos que iniciaron esta región, luego de este fin de semana solo quedarán cuatro. Y Regatas sueña con estar ahí. "Los márgenes se achican, pero a su vez la expectativa es cada vez más grande y creo que tenemos un plantel muy competitivo para jugarle de igual a igual a cualquiera", tiró Barbieri. "Sabemos que por ahí 'el cuco' está en Chivilcoy (por Gimnasia), pero eso sería después en caso de pasar este domingo. También sabemos que nosotros somos un gran equipo, y creo que si pasamos esta ronda, vamos a llegar muy bien a semifinales", analizó.

"Estamos muy confiados, con muchas ganas, y ojalá el domingo sea una gran tarde para nosotros para llegar a estar entre los cuatro mejores", cerró.

Las designaciones del fin de semana

El Consejo Federal dio a conocer las ternas arbitrales que impartirán justicia en los encuentros de vuelta de cuartos de final de la región Pampeana Norte. Todos se jugarán el domingo.

En Prado Español, el árbitro de Regatas vs. Brandsen será Carlos Salinas, de Venado Tuerto. Lo acompañarán David Espíndola y Nicolás Bonicatto, de la misma Liga. En Salto, desde las 18.30, Defensores recibirá a La Emilia. En la ida, el Loro se impuso como visitante sobre el Pañero, obligando a los de Nardoni a dar vuelta la historia fuera de casa, en una cancha difícil. La terna

arbitral será de Concordia, con José Sandoval como juez principal, secundado por Guido Córdoba y Martín Leiva.

En Chivilcoy, Gimnasia buscará sellar el pasaje a semis cuando reciba desde las 18.00 a Náutico Hacoaj. En la ida, los de Chivilcoy ganaron 4 a 0 como visitantes. El árbitro será Marcos Liuzzi, de Ayacucho.

Y el restante encuentro de cuartos se jugará desde las 18.00 en Bragado, donde Bragado Club intentará dar vuelta el 0-2 de la ida ante Rivadavia de Lincoln, con arbitraje del bahiense Fernando Marcos.

RIVER

Enzo Pérez se hizo la revisión

Enzo Pérez vuelve a River. Los pasos para su regreso se dieron de manera paulatina y ayer se hizo realidad. Tras decidir no renovar con Estudiantes, el mendocino recibió el esperado llamado de Marcelo Gallardo y rápidamente se pusieron de acuerdo, al punto que esta mañana se presentó en la clínica para realizarse la revisión médica.

Junto a Gonzalo Tapia, el delantero chileno que es la otra cara nueva que cerró la dirigencia riverplatense además de Lucas Martínez Quarta (llegará en estos días al país para sumarse al plantel y ser el tercer refuerzo), el mediocampista de 38 años pisó la clínica Rossi para someterse a los chequeos de rigor antes de firmar su contrato hasta diciembre de 2025.

No hacía falta nada más que un contacto entre el Muñeco y Enzo, y así sucedió apenas el calendario pasó de 2024 a 2025, como si se tratara de una señal esperanzadora para el pueblo millonario de cara al año venidero. El histórico capitán, ídolo y campeón de América vuelve a River.

¿Llega Montiel?

River no saca el pie del acelerador en los primeros días del mercado de pases. A los regresos de Lucas Martínez Quarta y Enzo Pérez, sumado a las incorporaciones de Matías Rojas y Gonzalo Tapia, podría agregarse la vuelta de Gonzalo Montiel.

De hecho, el Millonario ya negocia con Sevilla tras recibir el visto bueno del lateral derecho campeón del mundo con la Selección Argentina. El jugador levantó el pulgar y habilitó al cuadro de Núñez a que empezara las tratativas para concretar su regreso. En los pasillos del Estadio Monumental esbozan que podrían adquirirlo como nuevo refuerzo mediante un bajo resarcimiento económico a la institución de Andalucía, que no lo tiene en sus planes y necesita liberar su ficha por problemas con el Fair Play Financiero. El nombre del marcador de punta surgido de la Banda siempre apareció como una opción en anteriores mercados de pases, pero esta vez parece estar más cerca que nunca.

LIGA PROFESIONAL

Boca se puso en marcha

El plantel conducido por Fernando Gago volvió ayer a los entrenamientos y se transformó en el primer equipo en iniciar la pretemporada. A la espera de más refuerzos, ayer solo pudo contar con el chileno Carlos Palacios.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Boca dio inicio a su pretemporada 2025 este jueves por la mañana y se convirtió en el primer equipo argentino en volver al trabajo. Tras 17 días de descanso, el plantel dirigido por Fernando Gago comenzó las actividades en el predio del club con la mirada puesta en un semestre repleto de compromisos importantes, entre los que se destacan la Copa Libertadores y el ansiado Mundial de Clubes.

La jornada inaugural se inició a las 7:30 con estudios médicos y físicos, donde los jugadores fueron evaluados en su peso y estado general tras las vacaciones, para luego realizar la primera práctica.

El cuerpo técnico, liderado por Gago, apostó por un esquema de doble turno, con entrenamientos matutinos y vespertinos que se repetirán hoy. Durante el fin de semana, las prácticas serán menos exigentes, con una sola sesión matutina tanto el sábado como el domingo.

Este cronograma marca el comienzo de 21 días de intensa preparación, cuyo objetivo será alcanzar un nivel físico y táctico óptimo para encarar los exigentes compromisos que esperan al "Xeneize".

Boca ya tendría confirmados dos encuentros en su agenda: el primer amistoso será el miércoles 15 de enero frente a Juventude de Brasil, en un partido que se jugará en nuestra ciudad. Luego, el equipo podría debutar oficialmente el 22 de enero en la Copa Argentina, enfrentando a Argentino de Monte Maíz.

El calendario se intensificará en febrero, con el inicio de la Copa de la Liga y los dos partidos del repechaje de la Copa Libertadores: la ida será el 18 de febrero y la vuelta, el



Carlos Palacios ya entrena con sus nuevos compañeros. X BOCA JRS

25, en La Bombonera.

El único refuerzo confirmado hasta el momento es el delantero chileno Carlos Palacios, proveniente de Colo-Colo, por el que pagó 4,8 millones de dólares. Sin embargo, Boca busca incorporar si es posible a dos defensores centrales, un mediocampista creativo y otro volante para fortalecer el plantel. Algunos de los jugadores de los que se rumorearon en la semana son: Ayrton Costa, Sergio Ramos, Giuliano Galoppo, Alan Velasco y Lucas Torreira.

En cuanto a las bajas, Guillermo "Pol" Fernández y Nicolás Valentini se marcharon libres, mientras que Cristian Medina fue transferido a Es-

tudiantes por 15 millones de dólares y Aaron Anselmino regresó al Chelsea tras la activación de una cláusula de repesca.

Además, el plantel contará con el retorno de varios jugadores que estaban a préstamo, como Gonzalo Maroni, Nicolás Orsini, Renzo Giampaoli y Gabriel Aranda, entre otros. Gago y el Consejo de Fútbol evaluarán a cada uno para determinar su continuidad o cesión a otros equipos.

Con un cronograma cargado y un mercado de pases en pleno movimiento, Boca inicia su preparación con ambición y la firme intención de ser protagonista en todas las competencias.

LIGA PROFESIONAL

Racing busca retener a Roger y Maravilla Martínez

Si bien los primeros rumores indicaban que Roger Martínez dejaría Racing, desde la Academia no se dan por vencidos, sostuvieron otro encuentro con el colombiano y pidieron 24 horas más para realizar un nuevo ofrecimiento. La dirigencia del club de Avellaneda mantuvo una nueva reunión con el delantero y, si bien en la misma no se llegó a un acuerdo, el club pidió un día más para intentar acercarse a las pretensiones del futbolista. Sabido es, además, que existe una deuda cercana al millón de dólares que se debería resolver antes de poder pactar cualquier renovación contractual. En paralelo a las negociaciones con el colombiano, Racing también mantuvo un encuentro con el goleador, Adrián Martínez, para intentar mejorar su contrato y blindarlo ante intereses que surgieron por él desde el exterior. Por lo pronto, las partes no llegaron a un acuerdo, pero tampoco parecen estar lejos en los números. Así, se espera otra reunión, pactada para la semana que viene, que podría ponerle punto final a la cuestión.

SAN LORENZO

Botafogo insiste por Muniain

El último campeón de la Copa Libertadores le acercó un interesante ofrecimiento económico al volante español para que se sume a su proyecto.

El mediocampista ofensivo llegó al país en agosto como agente libre tras su histórico paso por el Athletic Club de Bilbao y se transformó en capitán, referente y figura de San Lorenzo. Es por ello que buscan seguir contando con él para este 2025, aunque Botafogo lo pretenda. Hace algunas semanas, el albino presentó la primera oferta para quedarse con Muniain. Ante la negativa del Ciclón, ahora el cuadro brasileño elevó un nuevo ofrecimiento para quedarse con el mediapunta, la cual requiere un considerable incremento salarial respecto a la última. Por su parte, deberá presentarse hoy para la pretemporada del plantel de Miguel Ángel Russo.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

A casi dos años del crimen de los isleños: incendiaron completamente el rancho donde se produjeron las muertes

El rancho de Mario Raut, escenario del doble homicidio que terminó con su vida y la de Norma Peña en 2023, fue incendiado aparentemente en forma intencional a un mes de que se cumplan dos años del crimen. La hija de Raut, Leonela, expresó su dolor por la pérdida del lugar que su padre construyó con esfuerzo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A pocos días de que se cumpla un nuevo aniversario del doble homicidio de Mario Raut (58) y Norma Peña (55), en el rancho de la isla frente a Ramallo, se produjo un incendio intencional que destruyó el lugar donde ambos vivían y trabajaban. La hija de Mario, Leonela Raut, en diálogo con EL NORTE manifestó: "Fue alrededor de las dos de la tarde, porque pasaron cerca del mediodía y estaba todo bien, después cuando volvieron a pasar encontraron todo quemado; la verdad que esto es muy triste para nosotros". "No había nadie en el lugar, el rancho estaba casi siempre solo, pero mandábamos a personas que lo vayan a ver y nos encontramos con esto. Estábamos completando unos papeles para que autorizaran a manejar la lancha que era de mi papá

para poder mandar a alguien más seguido. Siempre hubo disputas por el lugar, lo que pasa que es buen sitio de pesca, está bien ubicado, siempre se lo querían quitar", explicó Leonela Raut.

Cabe recordar que, por el crimen, ocurrido en 2023, no hay detenidos. Dos adolescentes de 14 y 15 años confesaron haber disparado contra las víctimas, pero fueron liberados tres meses después por ser menores inimputables. La causa, radicada en la Fiscalía de Gualeguay a cargo del Dr. Fernando Martínez, no logró esclarecer el móvil del ataque. Mario Raut, dedicado a la pesca y apicultura, y Norma Peña, quien cuidaba animales y mantenía el lugar, fueron hallados sin vida con impactos de bala de escopeta.

El rancho, que había sido un emblema de esfuerzo y trabajo, se convirtió ahora en un símbolo de desolación para la familia Raut.



Las llamas consumieron el que fuera un escenario sangriento.

PERGAMINO

Cansados de los robos, le prendieron fuego la casilla donde se ocultaba un ladrón en un asentamiento

Este jueves, la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de Pergamino logró detener a un hombre implicado en múltiples robos a mano armada. Se trata de un hampón de 29 años.

El sujeto, que se escondía en un asentamiento del barrio José Hernández, fue expulsado por los propios vecinos, quienes, cansados de la ola de delitos, incendiaron la casilla donde se ocultaba.

El principal sospechoso era buscado por su participación en al menos

dos hechos delictivos recientes.

En el primero, ocurrido el 15 de diciembre en calle Saucedo al 300, tres hombres armados interceptaron a una víctima y le robaron un vehículo Fiat Uno, dinero en efectivo y un celular. El auto fue encontrado poco después abandonado en una calle cercana. En el segundo caso, registrado el 16 de diciembre en calle Carnevale al 900, los delincuentes ingresaron a una vivienda y sustrajeron dinero, un televisor, una consola de videojuegos y do-

cumentación personal.

La investigación policial, que incluyó el análisis de cámaras de seguridad, permitió identificar a los responsables: dos individuos, de 24 años. Durante los allanamientos realizados el 18 de diciembre, uno de los convictos fue detenido en un domicilio cercano a las vías férreas, donde también se incautaron municiones y una bicicleta con numeración suprimida. Sin embargo, este hampón logró escapar y se refugió en el asentamiento del barrio

José Hernández.

La tensión en el barrio escaló cuando los vecinos, hartos de los constantes robos atribuidos al delincuente, decidieron prender fuego la casilla donde se escondía. Esto obligó al sospechoso a huir del lugar, pero su escape fue breve. Horas más tarde, fue localizado por la policía en la intersección de Alsina y Avenida Colón, donde intentó nuevamente escapar pero fue reducido y detenido.

Además de la captura de los dos hampones, durante los operativos

también fue aprehendida una mujer, de 29 años, quien tenía pedido de captura por un delito de hurto. Los tres detenidos fueron trasladados a disposición de las fiscalías intervinientes, mientras se avanza en la investigación de otros posibles delitos cometidos por el grupo.

Desde la DDI Pergamino destacaron la colaboración de los vecinos y recalcaron la importancia de denunciar cualquier actividad sospechosa para prevenir hechos delictivos.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

<p>Casa Lassalle Fundada en 1882</p> <p>Cocherías San Nicolás</p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>Mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR</p> <p>MUTUAL Siderurgica General Savio</p> <p>MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
---	---	--

● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 19°
Máxima: 31°

SÁBADO

Algo nublado.

Mínima: 17° Máxima: 29°



DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 17° Máxima: 31°



● el sol



Salida:
5.59



Puesta:
20.14

● la luna



Nueva
30/12/24

● Creciente
6/1/25



● Llena
13/1/25



● Menguante
21/1/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.34 C.	Rosario	2.57 B.
Iguazú	7.80 B.	Villa Constitución	1.88 B.
Posadas	9.78 B.	San Nicolás	1.62 E.
Corrientes	2.56 E.	Ramallo	1.35 C.
Paraná	2.72 B.	San Pedro	0.72 C.
Santa Fe	2.96 B.	Baradero	0.78 C.
San Lorenzo	2.76 B.	Formosa	2.06 B.

● clasificados

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Tiroteo en Nueva York: al menos 10 personas resultaron heridas a la salida de un club nocturno

Las víctimas fueron trasladadas a hospitales cercanos y ninguna se encuentra en estado crítico. Las autoridades descartaron un acto terrorista.



Siguen investigando los motivos detrás del ataque.

Al menos 10 personas resultaron heridas en un tiroteo masivo frente al club nocturno Amazura, ubicado en el barrio de Queens, Nueva York, según informó el Departamento de Policía de Nueva York (NYPD).

El incidente ocurrió poco antes de las 23:20 (hora local) durante una fiesta privada que se celebraba en el establecimiento horas después de que se produjera el ataque terrorista en las calles de Nueva Orleans y la explosión de un Cybertruck cerca del Trump Hotel en Las Vegas que mató a una persona.

Se dispararon unos 30 tiros antes de que los pistoleros huyeran a pie. Luego se los vio subir a un sedán de color claro con matrícula de otro estado.

Seis mujeres y cuatro hombres fueron trasladados a hospitales cercanos, entre ellos el Hospital Judío de Long Island y el Centro Médico Infantil Cohen, y ninguna se encuentra en estado crítico, según reportó el NYPD. Las autoridades indicaron que se espera la recuperación de todas las personas afectadas.

"Hay tolerancia cero para estos tiroteos sin sentido", dijo el jefe de patrulla Philip Rivera durante una conferencia de prensa el jueves por la mañana.

Fuentes familiarizadas con la investigación revelaron que el evento era en honor a un conocido pandillero

de la comunidad, asesinado en octubre pasado, cuyo cumpleaños coincidía con el día de Año Nuevo.

De acuerdo con testimonios recogidos por el diario local AMNY, aproximadamente 80 personas estaban reunidas frente al club, esperando entrar, cuando "dos o tres hombres que caminaban por la calle se acercaron y comenzaron a disparar indiscriminadamente contra la multitud".

El Departamento de Policía de Nueva York sigue investigando los motivos detrás del ataque y no ha emitido declaraciones sobre posibles arrestos o sospechosos involucrados. El motivo no se conoció de inmediato, pero Rivera dijo: "Esto no es terrorismo".

Serie de ataques en 2025

Al menos 15 personas murieron en Nueva Orleans durante las celebraciones del Año Nuevo en un atropello masivo cometido por un hombre que portaba una bandera del grupo terrorista Estado Islámico.

El sospechoso fue identificado como Shamsud Din Jabbar (42 años), un ex militar y agente inmobiliario en Texas.

El hecho tuvo lugar en la icónica calle Bourbon Street del Barrio Francés, un área conocida por su vida nocturna y su afluencia de turistas.

Por otro lado, una persona falle-

ció tras la explosión aparentemente intencionada de un camión junto al Trump International Hotel de Las Vegas.

El incidente ocurrió alrededor de las 8:40 a. m. hora local, en la zona de valet del hotel. El Departamento de Bomberos del Condado de Clark fue el encargado de atender la emergencia.

Según declaraciones recogidas por NBC News, "dos de las víctimas fueron trasladadas al University Medical Center of Southern Nevada para recibir atención médica". Touchstone también confirmó que una persona quedó atrapada dentro del Cybertruck y falleció en el lugar.

Las autoridades investigan ambos sucesos como ataques terroristas y examinan también si existe relación entre ellos.

El sheriff del Departamento de Policía Metropolitana de Las Vegas, Kevin McMahon, declaró en una rueda de prensa el miércoles: "Estamos investigando absolutamente cualquier conexión con lo ocurrido en Nueva Orleans, así como con otros ataques que han tenido lugar en diferentes partes del mundo."

McMahon señaló que los investigadores están evaluando si la explosión frente al hotel podría tener relación con ISIS, aunque aclaró: "No tenemos ninguna indicación de eso aquí en Las Vegas".

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte. Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4011	8) ...0683	15) ...2027
2) ...5253	9) ...0540	16) ...9939
3) ...2020	10) ...0109	17) ...7037
4) ...0107	11) ...6683	18) ...5045
5) ...1262	12) ...2398	19) ...7487
6) ...5626	13) ...6502	20) ...3306
7) ...0917	14) ...7240	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1397	8) ...0116	15) ...7204
2) ...4225	9) ...2760	16) ...2291
3) ...8279	10) ...6490	17) ...5968
4) ...5743	11) ...5738	18) ...0814
5) ...3769	12) ...2098	19) ...6566
6) ...9177	13) ...6053	20) ...5732
7) ...3598	14) ...5199	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8124	8) ...5231	15) ...1644
2) ...8459	9) ...0054	16) ...7594
3) ...9720	10) ...2788	17) ...6377
4) ...3684	11) ...5912	18) ...9007
5) ...0884	12) ...4962	19) ...3996
6) ...8926	13) ...3388	20) ...0182
7) ...6276	14) ...8340	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8279	8) ...0024	15) ...4373
2) ...3206	9) ...7610	16) ...0253
3) ...4080	10) ...3386	17) ...4583
4) ...6085	11) ...8389	18) ...3106
5) ...5275	12) ...4854	19) ...3746
6) ...8410	13) ...0800	20) ...3406
7) ...8271	14) ...3865	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0584	8) ...5965	15) ...2434
2) ...6682	9) ...9073	16) ...9566
3) ...7964	10) ...7056	17) ...9896
4) ...6020	11) ...7994	18) ...6044
5) ...2232	12) ...5709	19) ...0225
6) ...1256	13) ...4574	20) ...4615
7) ...9754	14) ...8488	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...5222	8) ...7294	15) ...7487
2) ...9080	9) ...2112	16) ...7204
3) ...6772	10) ...9694	17) ...6080
4) ...9192	11) ...8489	18) ...7364
5) ...4886	12) ...6573	19) ...4044
6) ...4406	13) ...2912	20) ...4948
7) ...9878	14) ...6809	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...0494	8) ...9099	15) ...9952
2) ...3250	9) ...0593	16) ...2122
3) ...1048	10) ...1876	17) ...4922
4) ...0575	11) ...4355	18) ...3966
5) ...1821	12) ...1558	19) ...0687
6) ...0507	13) ...6705	20) ...8032
7) ...7758	14) ...1159	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5112	8) ...0672	15) ...1264
2) ...7928	9) ...3348	16) ...6731
3) ...5124	10) ...0909	17) ...5413
4) ...1844	11) ...1121	18) ...2685
5) ...3515	12) ...4914	19) ...3986
6) ...0606	13) ...6339	20) ...9389
7) ...7949	14) ...5495	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

ASTROLOGÍA

Los alineamientos de planetas que pueden cambiarnos la vida

El desfile en el cielo de los planetas juntos del mismo lado del Sol crea un espectáculo visual impresionante, pero también influye en conductas y decisiones. Qué dicen los astrólogos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

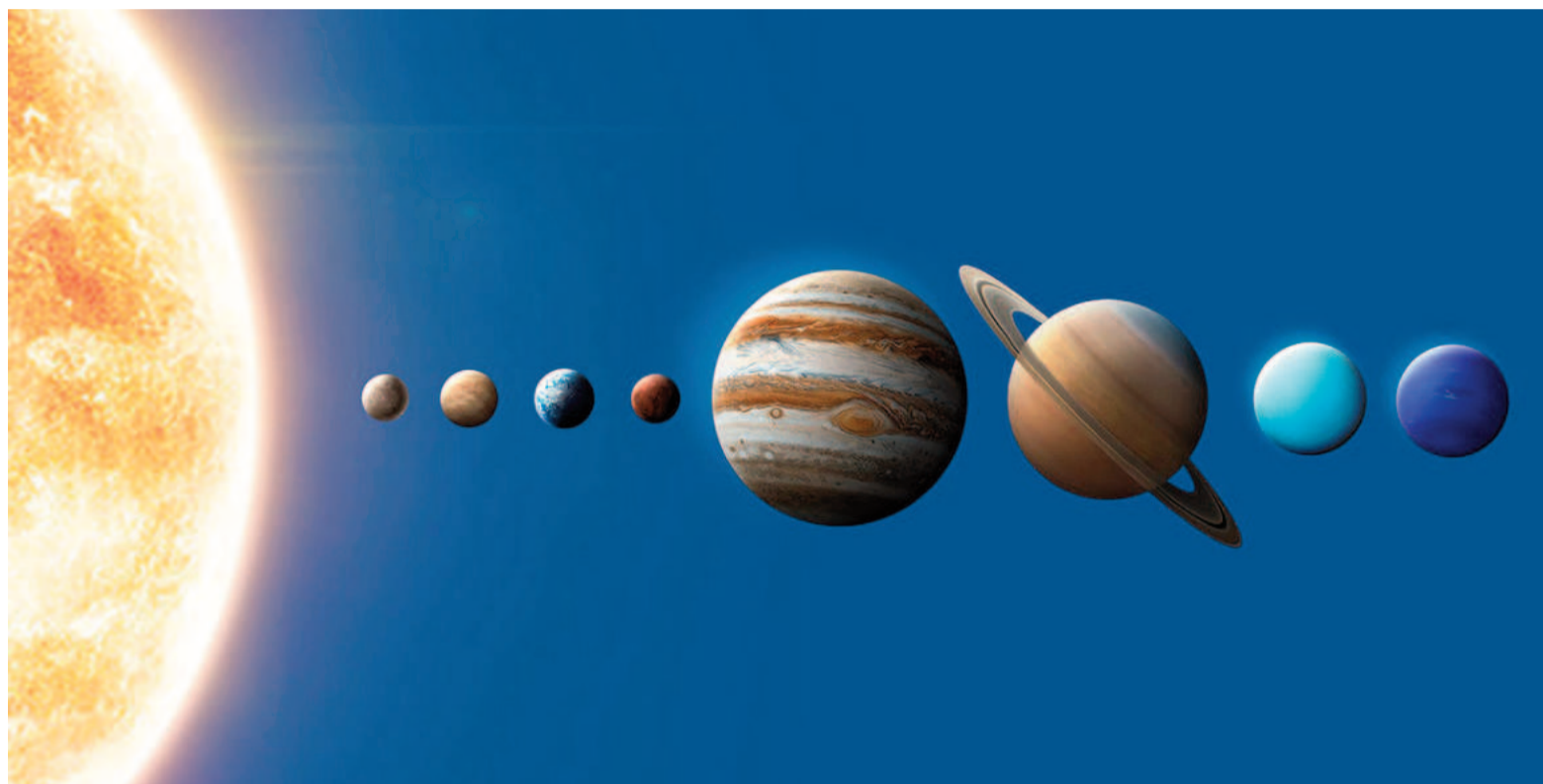
El próximo martes 21 de enero, entre las 21:30 y 22:20, los planetas Marte, Júpiter, Venus, Saturno, Urano y Neptuno se podrán ver alineados durante el atardecer, también desde Argentina, aunque para detectar los dos últimos se necesite telescopio.

Habrà luego cuatro semanas para enfocarlos cuando oscurece, ya que, como orbitan el sol por la eclíptica, forman una línea imaginaria que sigue su trayectoria por medio del cielo. En el ínterin, Mercurio se les unirá, para crear brevemente una rara alineación de siete planetas, algo que ocurre cada varios años e incluso décadas.

La influencia que la astronomía ejerce sobre la astrología es objeto de controversias científicas, pero los astrónomos mismos desmitificaron, en este caso, que el fenómeno de Mercurio retrógrado tenga efecto real alguno sobre las vidas de las personas.

Explican que se trata, simplemente, de una ilusión óptica causada por las diferencias en las velocidades orbitales de la Tierra y Mercurio alrededor del Sol.

Pero la combinación que producen en las energías dos o más planetas en el mismo punto del cielo intensifica sus influencias, lo cual puede crear oportunidades o tensiones, a las que habrá que estar atentos.



Así, los nacidos en Aries, Cáncer, Libra y Capricornio tienden a tomar la iniciativa en los cambios sugeridos por las conjunciones, mientras los de Tauro, Leo, Escorpio y Acuario pueden resistirse inicialmente, pero terminan transformándose. Y los de Géminis, Virgo, Sagitario y Piscis son más flexibles y aprovechan las oportunidades para adaptarse.

La influencia de los eclipses

Hay en la historia casos como

un eclipse solar en 585 a. C. que persuadió a dos reinos beligerantes a hacer el amor y no la guerra, u otro, en 557 a. C., cuando el ejército persa sacó provecho cuando el sol se desvaneció.

En la astrología, los fenómenos astronómicos son considerados marcadores de energía que pueden influir en la vida de las personas.

La astrología se basa en la ley de correspondencia y analogía, que establece que a cada evento

celeste le corresponde otro similar en la Tierra. Los eclipses son uno de los fenómenos astronómicos más estudiados por los astrólogos. Se consideran momentos de transformación y cambios significativos. Los eclipses solares suelen marcar comienzos o finales en áreas prácticas, mientras que los de Luna son más emocionales y profundos.

Las alineaciones de cinco o más planetas son eventos poco frecuentes

en la astronomía. Por eso, pocos días después de que empiece el nuevo año, ya está la oportunidad de visualizar uno, que en junio de 2023 había hecho la primera de su tipo en más de 18 años: a simple vista aparecieron en fila Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno.

Habrà que esperar hasta el 8 de septiembre de 2040 para ver nuevamente en el cielo la alineación de seis planetas, según el sitio StarWalk.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

